

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 297/2022
Rivera, 20 de octubre de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Felipe MOURA CUCNER, uruguayo de 36 años de edad**, el mismo falta de una residencia de cuidados para adultos en Calle Ceballos N° 1176, Barrio Centro, desde el día 24/09/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20305963 de Seccional Primera.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **Jorge José GONCALVES BORBA, uruguayo de 15 años de edad**, el mismo vestía al momento, bermuda color negro, campera color azul, y falta de su hogar en Calle Cerrillada, Barrio Bella Vista, desde el día 06/10/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

AMP. PARTE N° 296/22 – CONTRABANDO – CONDENAS:

Relacionado con la denominada “Operación ENJAMBRE”, donde personal de la Dirección de Investigaciones, bajo la égida de Fiscalía, investigan presuntas maniobras de Contrabando de diversas mercaderías; con apoyo de diversas Dependencias de esta Jefatura; y de la Dirección Nacional de Aduanas; fueron incautadas: **mercaderías de procedencia extranjera; una Camioneta marca Toyota modelo Hilux; una Camioneta marca Mitsubishi modelo L200; una Camioneta marca Toyota modelo Huilux; una Camioneta marca Mitsubishi modelo L200; una Escopeta marca Rossi calibre 16; un Revólver marca Smith & Wesson calibre 32; un Rifle calibre 22; municiones; dinero en efectivo, Celulares, y un Handy; hecho por el cual fueron intervenidas 16 personas.**

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"CONDÉNASE A UN MASCULINO DE 34 AÑOS DE EDAD, COMO COAUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ATENTADO AGRAVADO POR EL USO DE ARMA EN CONCURRENCIA FORMAL CON DOS DELITOS DE LESIONES PERSONALES A LA PENA DE OCHO MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO; A CINCO MASCULINOS DE 24, 25, 27, 28, Y 31 AÑOS DE EDAD, Y DOS FEMENINAS, DE 27 AÑOS DE EDAD, COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO CONTINUADO DE CONTRABANDO A LA PENA DE VEINTE (20) MESES DE PRISIÓN QUE SE SUSTITUYE POR EL RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA; A UN MASCULINO DE 36 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMA DE FUEGO A LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN QUE SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA; UN MASCULINO, DE 39 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ATENTADO AGRAVADO POR USO DE ARMA, EN CONCURRENCIA FORMAL CON DOS DELITOS DE LESIONES PERSONALES, UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMA DE FUEGO CON SIGNOS ALTERADOS Y UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMA DE FUEGO A LA PENA DE DIEZ (10) MESES DE PRISIÓN QUE SUSTITUYE POR LIBERTAD A PRUEBA; CON MEDIDAS; UN MASCULINO DE 33 AÑOS DE EDAD, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO CONTINUADO DE CONTRABANDO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE RESISTENCIA AL ARRESTO EN CALIDAD DE AUTOR. DISPÓNESE LA MEDIDA CAUTELAR DE ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DE LOS MASCULINOS DE 28, 29, 32, y 33 AÑOS DE EDAD, Y UNA FEMENINA DE 38 AÑOS DE EDAD POR EL PLAZO DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS. DISPÓNESE EL DECOMISO DE LAS SUMAS INCAUTADAS; DE LAS ARMAS DE FUEGO; MUNICIONES, Y VEHÍCULO CAMIONETA MARCA TOYOTA HIILUX".**

INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES – PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, momentos en que personal del Programa de Alta Dedicación Operativa, realizaban patrullaje de prevención en Calle Bernabé Rivera, Barrio Rivera Chico, proceden a identificar al conductor de una **Moto Winner, un masculino, de 23 años de edad, a quien se le incauta un envoltorio con 51,4 gramos de Pasta Base de Cocaína.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

AMP. PARTE 296/22 – RAPIÑA – FORMALIZACIÓN:

Relacionado al hecho ocurrido en la tarde del pasado 13 de Octubre del 2022, cuando dos masculinos irrumpieron en un Local de Cobranzas en Calle Ituzaingó, Barrio Centro; y mediante amenazas con armas de fuego a una funcionaria del Local se apoderaron de **\$ 800 (pesos uruguayos ochocientos); R\$ 50 (reales brasileños cincuenta); y un celular marca Samsung;** hecho por el cual personal de la Unidad Investigativa I, en Barrio Pirineos intervino **a un adolescente, de 16 años de edad.**

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL ADOLESCENTE POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UNA INFRACCIÓN GRAVÍSIMA A LA LEY PENAL TIPIFICADA COMO UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADA POR EL USO DE ARMA DE FUEGO Y LA PLURIPARTICIPACIÓN, EN CALIDAD DE AUTOR. DISPÓNESE EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR LA INTERNACIÓN EN DEPENDENCIAS DE INISA HASTA EL DICTADO DE SENTENCIA DEFINITIVA"**.

INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES – PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, personal de la Brigada Antidrogas Departamental, intervino a **un masculino, de 20 años de edad,** a quien el pasado día 18/10/2022, se le había incautado **un envoltorio con 504 gramos de Marihuana.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un predio de OSE en Calle Luis Seguí, Barrio La Pedrera, hurtaron **doscientos metros de cable de cobre.**

Trabaja personal de la Zona I, en coordinación con Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del garaje de una finca en Calle Agustín Ortega, Barrio Centro, hurtaron **un motor de un castillo Inflable.**

Trabaja personal de la Zona I, en coordinación con Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una Institución Pública en Calle Gral. Artigas, Barrio Centro, hurtaron **tres auriculares, un perfume, dos kits de maquillaje, y un lector de cedula.**

Trabaja personal de la Zona I, en coordinación con Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Dr. Anollés, Barrio Centro, hurtaron **dos televisores Led.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Dr. Anollés, Barrio Centro, hurtaron **un espejo de pared.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un alumno de una Escuela Pública, en Calle Gral. Artigas, Barrio Centro, hurtaron **un celular marca Motorola modelo One Fusión**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMA MODERADO, FRACTURA TOBILLO DERECHO TIBIA Y PERONÉ”, fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca Honda, quien en la mañana de ayer, en Calles José Enrique Rodó y Ventura Píriz, chocó con un Auto marca Chevrolet, cuya conductora resultó ilesa.

Trabaja personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con Fiscalía de Turno.